

Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria que celebra la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Miércoles 12 de Noviembre de 2014

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del cinco de noviembre del año en curso.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura del oficio SMT/RPJ/RP/RN/RM/0019/2014 de Regidores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Matías Tlalancaleca, Puebla, por el que informan que no se les paga su salario y se les niega información financiera, entre otros.
4. Lectura del oficio sin número del Honorable Congreso del Estado de México, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual exhortan respetuosamente a las Comisiones Legislativas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Educación Pública y Servicios Educativos, ambas de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que en el ejercicio de sus atribuciones, durante las sesiones de discusión y en su caso, aprobación del Dictamen referente al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal dos mil quince, consideren una ampliación presupuestal suficiente en el rubro de educación pública, concretamente en los ramos 11, 25 y 33, a fin de fortalecer los programas dirigidos a grupos vulnerables, educación indígena, rezago educativo, equipamiento, enseñanza de inglés, modernización de centros escolares, tecnología de información, profesionalización de docentes.
5. Lectura de los Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en relación con la aprobación de las Cuentas Públicas siguientes:

"2014, año de la Pluriculturalidad en Puebla"

No.	Año	Sujeto de Revisión	Periodo	Propuesta
1.	2011	Huitzilán de Serdán C. Moisés González Lira	15 febrero al 31 diciembre	Aprobación
2.	2012	Atempan C. Antonio Basilio Ortiz	01 enero al 31 diciembre	Aprobación
3.	2012	Carreteras de Cuota Puebla C. Daniel Ortiz y Caso	01 enero al 31 marzo	Aprobación
4.	2012	Carreteras de Cuota Puebla C. Roberto Ochoa Pérez	01 abril al 06 septiembre	Aprobación
5.	2012	Hospital para el Niño Poblano C. Mario Alberto González Palafox	01 enero al 31 diciembre	Aprobación
6.	2012	Chignahuapan C. Mario Luis Olvera Cortés	01 enero al 31 diciembre	Aprobación
7.	2012	Cuetzalan del Progreso C. Arturo Báez Carmona	01 enero al 31 diciembre	Aprobación
8.	2012	Esperanza C. Fidel Arcos Ramírez	01 enero al 31 diciembre	Aprobación
9.	2012	Tenampulco C. Heriberto Mora Delgado	01 enero al 31 diciembre	Aprobación
10.	2012	Carreteras de Cuota Puebla C. Jorge Alberto Longoria González	07 septiembre al 31 diciembre	Aprobación
11.	2012	Centro de Convenciones Puebla C. Aida Aguilar Islas	01 enero al 31 diciembre	Aprobación
12.	2012	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla C. José Enrique Martínez Peláez	01 enero al 31 diciembre	Aprobación
13.	2012	Secretaría de Salud (Servicios de Salud del Estado de Puebla) C. Jorge Fouad Aguilar Chedraui	01 enero al 31 diciembre	Aprobación
14.	2012	Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla C. José Saúl Juárez Vega	01 enero al 31 diciembre	Aprobación
15.	2012	Instituto de Adultos Mayores del Estado de Puebla C. Benjamín Lobato Fernández	01 enero al 31 diciembre	Aprobación
16.	2012	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla C. María Susana García Trujillo	01 enero al 31 diciembre	Aprobación
17.	2012	Televisión, Radio y Tecnologías Digitales, hoy Puebla Comunicaciones C. Marcelo Eugenio García Almaguer	01 enero al 31 diciembre	Aprobación
18.	2012	Fideicomiso Público PEC C. Rosalba Sierra Solorio	01 al 31 enero	Aprobación
19.	2012	Fideicomiso Público PEC C. Francisco Figueroa Souquet	01 febrero al 31 diciembre	Aprobación
20.	2012	Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa C. Ildelfonso González Moyaho	01 enero al 31 diciembre	Aprobación
21.	2012	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla C. Roberto Rivero Trewartha	01 enero al 31 diciembre	Aprobación
22.	2012	Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza C. Rodolfo Barrera Jimeno	01 enero al 31 diciembre	Aprobación
23.	2012	Instituto Tecnológico Superior de Atlixco C. Juan Pérez Delgado	20 enero al 31 diciembre	Aprobación

“2014, año de la Pluriculturalidad en Puebla”

6. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a enajenar una fracción del Polígono del inmueble identificado como “Unidad Deportiva Maravillas” de esta Ciudad, con superficie de veintiún mil quinientos metros cuadrados.
7. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a donar a título gratuito la superficie de 4,000.00 metros cuadrados del predio identificado con el número ciento sesenta y uno de la Calle Benito Juárez de la Colonia Zona de Cementos Atoyac de esta Ciudad, a favor del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz similares y conexos, Volkswagen de México.
8. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a donar a título gratuito la superficie de 754.08 metros cuadrados del inmueble ubicado en la Avenida Miguel de la Madrid número cuatrocientos treinta y ocho de la Colonia Lares de San Alfonso de esta Ciudad, a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, para la instalación y funcionamiento del Centro de Atención Infantil Comunitario denominado “CAIC SAN ALFONSO”.
9. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a donar a título gratuito la superficie de 1,070.00 metros cuadrados del inmueble ubicado en la Avenida ciento veinticuatro B Poniente, esquina con camino a San Aparicio de la Colonia Fuentes de San Aparicio de esta Ciudad, a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, para la instalación y funcionamiento del Centro de Atención Infantil Comunitario, denominado Fuentes de San Aparicio (CAIC).

- 10.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a donar a título gratuito la superficie de 2,700.00 metros cuadrados del inmueble ubicado en la calle Roble cincuenta y siete Poniente número trescientos veintisiete, de la Colonia El Cerrito de esta Ciudad, a favor del Gobierno del Estado de Puebla con destino a la Secretaría de Educación Pública, para el funcionamiento definitivo y regularización de la escuela primaria “Lic. Guillermo Borja Osorno”.
- 11.** Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Desarrollo Rural de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente a las Secretarías de Educación Pública; de Desarrollo Social; de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; y a la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, con el objeto de que en el ámbito de su competencia, desarrollen un programa que permita reactivar las parcelas escolares de los ejidos, así como garantizar que las mismas sean utilizadas conforme a la función para la cual fueron implementadas, que permita desarrollar y fortalecer este importante sector.
- 12.** Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Desarrollo Rural de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicitan respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, en coordinación interinstitucional con los Gobiernos de los Estados, consideren iniciar y llevar a cabo de manera permanente la actualización del Padrón Nacional Cafetalero, con el fin de no dejar a integrantes de este sector social, sin la oportunidad de acceder a los apoyos que se otorgan por los tres niveles de Gobierno por no estar registrados en el citado padrón.
- 13.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los integrantes del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por conducto del Diputado Julián Rendón Tapia, por el que se reforma el artículo 212 ter del Código Penal del Estado de Puebla.

- 14.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Silvia Guillermina Tanús Osorio, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman las fracciones VII, VIII y se adiciona la fracción IX al artículo 96 de la Ley Orgánica Municipal.
- 15.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Ignacio Alvizar Linares en representación del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano en la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicitan exhortar a la Secretaría de Infraestructura y a la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, que mediante la creación del programa “Empleo Temporal”, se lleven a cabo trabajos de rehabilitación y bacheo en las carreteras estatales.
- 16.** Lectura del Punto de Acuerdo que presentan los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por conducto del Diputado Pablo Rodríguez Regordosa, por el que se invita respetuosamente a los doscientos diecisiete Ayuntamientos del Estado de Puebla, a que emitan medidas de austeridad y disciplina del gasto para el Ejercicio Fiscal dos mil quince, ante las inminentes reducciones que sufrirán las participaciones que se recibirán el próximo año.
- 17.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Carlos Ignacio Mier Bañuelos, integrante del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, a realizar con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la condonación por concepto del pago de energía eléctrica a las escuelas públicas del Estado de Puebla y del resto del País.
- 18.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Registro Público de la Propiedad del Estado de Puebla.

- 19.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y la de Igualdad de Género de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el primer párrafo del artículo 26 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- 20.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y la de Igualdad de Género de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud; Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado; Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado; Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla y a la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla.
- 21.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y la de Atención a Personas con Discapacidad de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para las Personas con Discapacidad del Estado de Puebla.
- 22.** Asuntos Generales.